

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Año III  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion  
se dirigirá  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA-3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 684

Palma de Mallorca, VIERNES 9 Septiembre de 1898

DESDE MADRID

## WEYLER

## SILVELA

Bajo el mismo epígrafe nuestro estimado colega «El Pueblo de Valencia» publica el siguiente artículo:

La actualidad une esos dos hombres que separa el odio.

El general y el jefe de la Unión conservadora han hecho casi al mismo tiempo declaraciones políticas; el uno en una reunión celebrada en Palma, el otro en un periódico extranjero. Ambos piden el poder para regenerar la patria; en nombre de un partido el abogado, en nombre de la patria el militar.

Hasta aquí las analogías entre ambas declaraciones: veamos las diferencias.

Aplauda Silvela la suspensión de garantías, siquiera rechace la previa censura y censura Weyler aquella resolución del gobierno.

Considera el hombre civil inutilizados y por ende inofensivos a los republicanos por sus infinitas divisiones, y considéralos el soldado unidos, perfectamente unidos, a pesar de las diferencias que separan a sus jefes.

Cree Silvela fatal, inevitable la derrota rapídísima y la paz vergonzosa, mientras Weyler considera fruto una y otra cosa de la ineptitud del Gobierno.

Viene Silvela al Congreso decidido a no hablar del pasado, sino del porvenir, y ofrece Weyler acudir al Senado precisamente para señalar con el dedo a los culpables de lo acontecido y exigirles responsabilidades.

La salvación de la patria la fía el marqués de Tenerife a un gobierno nacional presidido por un dictador, y el hombre del sentido jurídico se ofrece modestamente como único rector posible.

¡Pobre Silvela! Se le supone mala intención, se le cree funesto como el manzanillo, venenoso como la víbora, hábil como un Maquiavelo, doble y falaz como un Borgia; su lengua daga italiana; su vista de basilisco; su sonrisa jesuítica, su voz silbo de serpiente, chasquido la tralla ó grito de hiena... Locura de la imbecilidad, prejuicios, tonterías. Silvela es un pobre hombre. No es Mefistófeles, no es siquiera Asmodeo, es cuando más un pobre diablo.

Se pasa de listo y no llega a ninguna parte. No sube a las cimas del poder, y no baja a los abismos de la desesperación, no se está quieto ni un momento, pero ni se eleva, ni desciende. Es su sino amagar y no dar. Eterno aspirante a la mano de la fortuna, parece una solterona recalcitrante. Por eso cada vez es más religioso, como que su sino es quedarse para vestir imágenes.

Tiene talento, pero carece de voluntad; de aquí su impotencia.

Ve claro el mal en el partido conservador, se atreve a señalarlo, se niega a soportar los caprichos de Cánovas, y se rebela. ¡Gran golpe! La opinión le sonrte con simpatía, la prensa le aplaude, el pueblo espera, y él, siempre cobarde, se queda a la mitad del camino.

Pudo levantar péñón de guerra, fundar un partido, hundir a Cánovas, y se contentó con capitanear una disidencia, combatir a Gálvez Holguín y pasear por las calles de Madrid a Cabriñana.

Como disidente, careció también de valor. No quiso matar a su rival; prefirió, sentado en su bufete, esperar a que pasara el cadáver de su enemigo. Angiolillo eliminó a Cánovas, y

Silvela se presentó entonces lloroso y compungido a heredar la jefatura del partido conservador. Y el amante platónico de la moralidad se amancebó con Pidal, su gran cacique; con Cos Gayón, el gran elector, el mismo que escamoteó el acta a Cabriñana, y hasta con Bosch, el alcalde alcaidado.

Tuvo después otro rasgo de talento cuando soltó entre eufemismos cobardes y circunloquios de picapleitos la palabra liquidación.

Pudo ser un Thiers, defendiendo con tesón su idea, exponiéndola claramente y oponiéndose a la guerra. Si lo impidió su pobreza de espíritu y quedó reducido a ser una pobreza de soldista de todas las existencias nacionales por que obra de las virtudes españolas.

Fué de puro cobarde embustero cuando convenía decir la verdad, y hoy que la verdad anda desnuda por todas partes la ofrece su pecadora mano de abogado que fué ministro y puede volver a serlo.

El país se rió del desposorio de Silvela con la verdad y ahora se ofrece al país como regenerador. ¿Con qué medios? ¿Con cuales soluciones? No lo dice Silvela, confía en los dos generales que logró sumar a sus huéstras, y esto cree que le basta.

Desgraciado en todo, ve desnudas frente a sí dos espadas, la de Pulavieja y la de Weyler; y a su lado no encuentra el cuitado más que dos asadores, el de Martínez Campos y el de Azcárraga.

Soñaba ser el único heredero de Sagasta, y he aquí que Weyler le disputa la herencia. Silvela oyó—ha dicho Weyler—sucederemos a Sagasta así que se firme la paz.

Y al enterarse del diloma y de la decisión firme expuesta por Weyler de entrar en la liza política, Sagasta pierla el poco seso que le quedaba, impide que la prensa de Madrid hable del acta de Palma y llama por telégrafo a Silvela, que se hallaba en Avila.

Conmovedora ha sido la entrevista de los dos compadres. Sus días están contados; vivirán en paz lo que tarden los diplomáticos que se reunirán en París en dar por terminada la guerra.

ROBERTO CASTROVIDO

## PASTORAL

que el obispo de Boston

### Jonh Braun Smith

Ha dirigido al pueblo americano

«Venerables hermanos en Cristo y queridos conciudadanos vuestros.

La reciente victoria que, con la ayuda de Dios y los muchos millones de dollars que nuestro tesoro poseía, se ha logrado sobre el pueblo más grande, más orgulloso y más fanático y más mal administrado que existe sobre la tierra, demuestra hasta la evidencia que el Todopoderoso protege a los fuertes y a los inteligentes, y abandona a los débiles y a los tontos, aunque a los primeros no les asista ni la razón ni la justicia.

Con un ejército improvisado y una marina formada en veinticuatro horas, puede decirse, hemos dado, unos cuantos porcaires como se nos llama, la gran paliza del siglo a todos los finchados, escelsos é ilustres descendientes del Cid, y contemporáneos del jamás bastante alabado general y amigo nuestro Martínez Campos.

Que la victoria no ofusque vuestro entendimiento, es lo que deseamos; recomendándoos

la generosidad con el pueblo vencido, porque su derrota, antes bien es debida a unas ideas religiosas y políticas imperantes en él y del todo reñidas con la civilización moderna, que á nuestros esfuerzos y propio valor.

Dejad que la España premie con honores y cruces pensionadas en 2000 duros anuales á los que no han sabido ó podido defender sus colonias: dejad que los descendientes de la tribu de Levy desarrollen hasta el fin el plan de auiquilamiento y destrucción del territorio español; dejad que los políticos y administradores de la hacienda española, empleen los inmensos recursos que sacan del feliz contribuyente, en construir barcos de guerra sin cañones ni medio alguno de defensa: dejad que esos mismos españoles, después de haber sido vencidos por el extranjero, piensen y se ocupen en destruirse y despedazarse como fieras en nombre de Dios, de la patria y del rey; dejad, en fin, que se arreglen como quieran, vosotros debéis volver á vuestros hogares, dedicaros al trabajo, á vuestras ordinarias tareas y á engordar y á matar cerdos ¡que diantre! si esto tal vez nos ha de valer de mucho para dar otra lección á los que se creen que el valer y la inteligencia se heredan y no se aquistan.

Y como obispos de una religión que decimos ser buena, pero no la única verdadera, pretensión que solo tienen los ignorantes y los orgullosos, os recomendamos eficazmente la tolerancia, buena inteligencia y cariñoso trato con todas las demás sectas que existen en estos Estados Unidos, cada una de las cuales cree, y sus motivos tendrán para ello, que la suya es tan buena, sino mejor que la nuestra.

Os encargamos de un modo especial que jamás pongais traba alguna á la libre emisión del pensamiento, sea de palabra, sea por escrito. Solamente los ladrones, los criminales, los que se consideran culpables, temen á la verdad y á la crítica. Ciudad, pues, todos los actos de la administración pública. Si lo hacéis sin razón ni fundamento, la cárcel debe ser vuestro castigo, por ser de justicia; pero si lo hacéis con datos y pruebas, hareis una buena acción; prestareis un gran servicio á vuestros conciudadanos.

Esta libertad absoluta, ya lo sabeis, ha sido la base de la riqueza y poderío de nuestra nación.

No permitais que os aumenten las contribuciones bajo el pretexto de tener que pagar los gastos de la guerra, antes bien suprimir los inútiles y supérfluos. Vuestras dítimas y rápidas conquistas han demostrado hasta la evidencia la ineficacia de los grandes ejércitos y poderosas escuadras permanentes. En la ocasión propicia y con los capitales acumulados y adquiridos por vuestro trabajo y vuestra instrucción, habeis tenido ejército y barcos y hombres que os han conducido á la victoria: y habeis hecho morder el polvo, por culpa de sus gobernantes, á esos desgraciados españoles que aun creen que el sol jamás se pone en sus dominios. Cuando se apearán del burro en que van montados, y á pesar del infinito número de generales y almirantes y eminentes y excelsos señores que poseen, se encontrarán peor que el gallo de Morón, porque además de ca carear y no tener plumas andarán apaleados.

No creyéndonos bastante autorizados para enviar sobre vosotros la bendición de Dios, os reiteramos tan solo nuestro afecto y consideración.

John Braun Smith.

Obispo de Boston.

Por la copia.

X.

## MANIFIESTO

La «Gaceta de la Habana», periódico oficial del gobierno, en la gran antilla, correspondiente al 15 de agosto de 1898, publica el siguiente manifiesto suscrito por el general Blanco, el que textualmente dice:

### GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

#### Habitantes de la Isla de Cuba:

Resuelto por el Gobierno de S. M. el ajustar la paz con los Estados Unidos, considero terminada mi misión en este país y solicito mi relevo: difícilmente podría preparar vuestros ánimos á una solución pacífica en la actual contienda, quien en día no lejano os excitó á sostener la guerra á todo trance.

Vine á esta Isla, como todos sabéis, en circunstancias bien críticas, sin arredrarme las dificultades que presentía, animado por la esperanza de pacificarla y salvarla para España con el concurso de todos los partidos, sin otro ideal ni más ambición que los de prestar un servicio á mi patria, á la que tan ferviente culto profeso.

La falta de fe y la desconfianza en los unos, los prejuicios y los errores de otros, fueron insuperable rémora al logro de mis aspiraciones; pero á pesar de tan graves dificultades no estubo quizás lejano el día en que pudieron verse realizados tan halagüinosos propósitos. No convenía, sin embargo, á los enemigos de nuestra raza y de nuestra dominación en América la realización de tan nobles y humanitarios deseos y arrojando de una vez la máscara con que venían encubriendo sus ambiciosos proyectos, nos declararon abiertamente la guerra más injusta que registran los anales de la Historia, cuando sólo motivos de gratitud podían abrigar para una nación de la que tantas pruebas de consideración y amistad habían en todo tiempo recibido.

Tuvimos, pues, que aceptar la lucha en los momentos en que menos podíamos esperarla y en condiciones, por lo tanto, muy desfavorables, no obstante las cuales, hemos sostenido la campaña con vigor, conservando casi por completo el territorio de la isla y disponemos de un Ejército aguerrido, ganoso de gloria, que ha dejado sentir ya á los invasores el peso de nuestras armas, y á cuyo frente me proponía seguir disputándoles palmo á palmo la tierra que con tanto valor y á costa de tanta sangre veníamos hace largos años defendiendo.

El Gobierno de la Nación, inspirado seguramente, en los altos intereses de la patria y deseoso de asegurar también vuestros propios intereses y los de las demás colonias, cree llegado el caso de hacer la paz y deber nuestro es secundarle lealmente en sus propósitos; pero no puedo ser yo, ciertamente el llamado á realizar una política que se aviene mal con mis anteriores declaraciones, con mis actos y mis convicciones de siempre, viéndome obligado á separarme de vosotros, con harto sentimiento, en momentos penosos y difíciles como son los actuales.

No lo haré, sin embargo, cuando ese caso llegue, sin recomendaros la calma y la prudencia, tan necesarias para sacar á salvo los legítimos intereses de España en Cuba, que representan el fruto de vuestro trabajo y que podrían correr peligro sin la serenidad y la discreción que tan graves circunstancias imponen.

Al aconsejaros así, cree prestar el último y

más desinteresado servicio al pueblo de Cuba y especialmente al de la Habana, nuestro Gobernador General.

Ramón Blanco.

Habana 12 de agosto 1898.

Lástima grande que en esa especie de esqueleto mortuoria que dejamos transcrito, no se hayan puesto algunos de aquellos celebrados vivas de que tanto hacían alarde algunos, á principios de la guerra.

## Cabos sueltos

### La vida de Cadarso en España

Estos pasados días llegó á Barcelona procedente de Manila la viuda del malogrado capitán de navío D. Luis Cadarso Rey, comandante del «Reina María Cristina», muerto gloriosamente en el combate de Cavite.

Según dice uno de los periódicos de la península, dicha señora se ha negado á hablar de la catástrofe de Cavite á cuantas personas la han visitado.

Viene consternada.

### Contra los tapones metálicos revestidos de caucho

Nuestro colega «La Almudaina», tomando de un periódico catalán publica las siguientes líneas:

«Llamamos la atención del público á fin de que rechace las botellas de bebidas cerradas con tapones metálicos revestidos de caucho pues en él se crían toda clase de microbios y muy especialmente el de la tuberculosis.

El Gobierno de Bélgica, atendiendo las declaraciones de la Junta de Sanidad, acaba de prohibir el uso de tapones que no sean de corcho nuevo, para las botellas de gaseosas y cervezas.»

Creemos que las corporaciones técnicas debieran ocuparse en asunto tan importante para la salud pública, informando al Gobierno para que éste, si procede, imite la conducta de los belgas.»

### Alorda, Maura y Compañía

Estos días con motivo de haberse abierto el pago del primer trimestre del presente año económico, que tan caro costará á los contribuyentes, se ha visto muy concurrida la casa de don José Alorda. Nadie cree que el Sr. Ribot ni D. Gabriel Maura hayan trasladado gratis su influencia al mencionado D. José Alorda.

## VA CUNDIENDO

La idea de quedarnos tan solo con la Península, Baleares y Canarias y abandonar en absoluto todo lo demás, va cundiendo que es un contento.

Léase lo que sobre el particular dice «La Correspondencia de España», periódico nada sospechoso:

«Hace pocos días, al examinar el estado actual de la cuestión de Filipinas, dijimos una cosa natural y lógica que no hay quien no repita en todos los tonos. Era lo siguiente:

«No podemos seguir expuestos en América ni en Oceanía, ni en ninguna parte, á guerras más ó menos frecuentes, á gastos extraordinarios, á sangría suelta en hombres y dinero que extenuan y matan. Antes que eso es preferible aprovechar la ocasión, por dolorosa que sea, y encerrarnos en casa á restaurar nuestras fuerzas, aprovechando las lecciones del pasado y procurando un porvenir algo más risueño.»

Y porque esto dijimos nos incluyó «El Correo» entre los periódicos que se entregaban á exageraciones peligrosas.

Después, el mismo «Correo» publica una carta en que se lee lo siguiente:

«Voy, sin embargo, á darle á usted una opinión, que no es solo mía, sino la de casi todo el que se encuentra usted por la calle y ha pensado un poco sobre este asunto. Creo que «debemos abandonar todas, absolutamente todas nuestras posesiones lejanas», que no hemos sabido gobernar ni conservar. Creo que debemos

«limitarnos, si podemos, á nuestro territorio peninsular, Baleares y Canarias.»

Y dice por su cuenta «El Correo»:

«A nosotros, por ejemplo, «nos parecen sanas las ideas» con que termina la carta precedente; pero no basta que las cosas sean buenas en política; es preciso que sean posibles, y para ser posibles es indispensable reunir, no la buena voluntad de esta ó de la otra persona, sino el núcleo necesario de fuerzas para gobernar.»

¿En qué quedamos?

¿Son ideas sanas ó exageraciones peligrosas?

A no ser que convengamos que estas no son peligrosas, ni exageraciones siquiera, cuando las publica «El Correo».

Aquí falta, empero, un complemento, y es la abolición absoluta de la marina de guerra con venta inmediata de todos los buques, arsenales, fábricas, etc. etc. y sin dejar rastro de nada.

Para la represión del contrabando y vigilancia de las costas sobran pequeños vaporcitos de mucho andar dependientes, como los carabineros, del Ministerio de Hacienda.

Los servicios que hoy están encomendados á las Comandancias de Marina, Capitanías de Puerto, Ayudantías etc. deben pasar al ramo civil (Fomento, Gobernación ó Hacienda) según su naturaleza.

Muy sensible será (para ellas se entiende) que las poblaciones arsenaleras, constructoras de acorazados etc. etc. no puedan seguir explotando la masa general de contribuyentes como lo han venido haciendo por espacio de siglos, tragando miles de millones de pesetas sin otro resultado que un San Vicente, un Trafalgar, un Cavite ó un Santiago de Cuba, con algún «Reina Rejente» por intermedio ó unas pruebas como las del «Lepanto» del «Alfonso XIII» ó del «Puigcerdá» pero paciencia. Bastante llevan comido. Que ayunen pues ya es hora que se cierre esa sangría suelta de sangre y de oro.

¿Y que se hace con el personal?

A los que pidan la licencia se les concede, á los que no se les incorpora al Ejército con el mismo grado y en paz, y claro que desde luego debe suspenderse la admisión de nuevos alumnos en todos los establecimientos militares de enseñanza puesto que con los repatriados lo que sobra es gente á quien colocar aun cuando se le dedique á la catastración de España (aumento de contribuciones se llama esta figura) ideada por el Ministro de la Guerra, como si no les bastare á los contribuyentes el Ministro de Hacienda, y sobre todo si se llama Gamazo de proteccionista recordación.

Al clásico grito de: ¡NO ME TOQUEIS LA MARINA! debe aponerse el de: ¡CONTRIBUYENTES Á DEFENDERSE!

## Cria cuervos.....

(Conclusión)

Pero hay más, mucho más. Hay una cosa piramidal, inverosímil y eminentemente española, pues no pasa ni ha pasado en ningún país del mundo.

El Estado al incantarse de los bienes de la Iglesia dió á esta su equivalente en títulos de la Deuda Pública al tres por ciento de interés limpio de polvo y de paja y sin gastos de administración, contribuciones, quiebras, ni demás mermas que tienen los bienes privados del común de las gentes.

Ejemplo:

El Estado se incantó de una finca y la vendió en pública subasta por 100.000 pesetas.

Pues seguidamente emitió una lámina de 100.000 con el interés á ánuo de 3.000 á favor de la Iglesia.

Y nótese que una finca vendida por 100.000 pesetas valía mucho menos.

La razón es óbvia.

Ciento mil pesetas pagadas al contado y en metálico son 100.000 pesetas.

Pero 100.000 pesetas pagadas en 16 plazos y 15 años, y admitiéndose papeles por su valor nominal, son menos de 100.000 pesetas y no obstante la Iglesia las percibió íntegras.

De modo que aún en caso de aceptar el supuesto despojo resultaría que el Estado reintegró á la Iglesia más de lo despojado. Mucho más.

¿Háse visto despilfarrar mayor del dinero del pueblo?

Si este tuviese sentido común reflexionaría que la mitad, como mínimo, de lo que produce trabajando lo consume el clero holgando y comprendería que solo nosotros los republicanos le queremos bien porqué le decimos las verdades en seco, en crudo y en claro.

Urge, pues, un remedio y radical.

¿Suprimir la religión?

No, ya hemos dicho que la religión es distinta de la iglesia.

A esa, á esa es á quien debe de atarse corto y así por ejemplo si se dejase ciente al Sr. Menéndez, que oficia de Cervera en Tuy, de seguro, y es probado, no publicaría nuevas pastorales contra el descuento que se ha impuesto á los haberes del clero.

Nosotros le descontaríamos el 100 por 100 y luego le impondríamos contribución industrial por los saneados beneficios que le reporta el sacar ánimas del Purgatorio.

Sin embargo no hay que desconfiar, todo se irá poco á poco, y la luz de la libertad y del individualismo, cual otros rayos de Rozen, se abrirán paso á través del opaco cráneo del pueblo y llegando á su cerebro le iluminarán por completo y acabará este procedimiento socialista de que el Estado no solamente se ocupe de nosotros en vida sino que después de muertos se inquiete por si estamos alojados en el cielo ó en el infierno.

Eso de que nos imponga una contribución sobre el pan para pagar con ella á los curas á fin de que no nos falte pan en la otra vida es el colmo de previsión.

Ya allá procurar más comer trabajan nosotros y mejor que aquí porque tan mal no puede ser.

Solo nos faltaría que al llegar al cielo ó al infierno nos encontásemos con un ministro de Hacienda como Gamazo que, para proteger la industria indígena de aquellas tierras, nos brease con un arancel de a lunas como el que por aquí nos protege mirándonos de hambre.

¿Se dan casos tan raros que todo pudiera ser!

Remedios de primera intención interin viene el médico:

1—Suprimir el presupuesto eclesiástico.

2—Quemar los títulos de la Deuda Pública dados en equivalencia de los bienes desamortizados.

3—Secularizar el nacimiento, el matrimonio y el cementerio.

4—Prohibir todo acto de culto en la vía pública ó que á ella trascienda.

5—Disolver los conventos, cofradías y toda clase de asociaciones religiosas en general y sin excepción alguna.

6—Anular los votos de pobreza, hábito, castidad, obediencia, clausura etc.

7—Incantarse el Estado de todos los bienes de la Iglesia en absoluto.

8—Demoler todos los edificios religiosos y vender sus solares en pública subasta y por trozos.

9—Privar á la Iglesia del derecho de adquirir y de poseer.

10—Abolir los tribunales eclesiásticos.

11—Facilitar pasaje gratuito para las antipodas á todos los clérigos de ambos sexos que deseen marcharse, y á los que aquí queden sugetarles al pago de una patente de 10.000 pesetas anuales, por el ejercicio de su industria, con los correspondientes recargos municipales y guerreros.

Realizadas las suaves medidas que anteceden, entonces vendría el caso de tomar las graves y enérgicas que el caso requiera, dejando empero en completa libertad al Sr. Menéndez para que siguiese publicando pastorales tanto en prosa como en verso.

## SECCION LITERARIA

### RECUERDO

Sólo dos días hacía que la había dejado buena; hermosa como siempre; risueña como los ángeles que vemos en las capillas, que con sus manos doradas levantan y hacen que se ondée la púrpura del Señor..... alegre como los pájaros que durante la primavera levantan el vuelo y lanzan en el aire murmullos modulados y carciones de inagotable dulzura, con notas de poesía mágica que guardan los secre-

tos de un corazón virgen y puro ó tal vez la insondable belleza que guarda el más allá de las nubes.

Sus vagas y virginales miradas que guardaban secretos inconcebibles y su sonrisa de mujer mística, eran un consuelo reparador para mi corazón ya algo abatido por el rudo temporal de los desengaños y de las miserias que engendramos los humanos al contacto de otros seres humanos.

Nunca, jamás me despedí de ella como la última vez. ¡Tal vez mi corazón presentía el eco de la tempestad que la vigorosa naturaleza fragñaba en contra de nosotros!

¡Ya no me es posible vivir, mi sangre se irrita contra mi sangre, la duda que me estruja el alma me ablanda los deseos de la carne. ¡Antes! antes la única brisa que refrescaba mi frente sudorosa y mi pecho ya algo embrutecido por el estrago del vicio y el hartazgo de la carne, era la ilusión que yo había concebido con el amor de mi Hortensia ¡pobre Hortensia!

Hoy no... hoy si quiero vivir feliz, he de forjar ilusiones nuevas ¡cosa que no haré nunca! hoy si quiero que la trágica lucha del alma con el cuerpo continúe, no he de querer pensar con mi adorada Hortensia.

La justicia de la naturaleza que nos impéle á elevar los ojos hacia el cielo, la ley implacable de los glotoneros materia que con su insaciable afán de cambiar de estado á todo lo transformo; esa ley y esa justicia que todos conocemos porque no guarda secretos me la ha arrancado de las manos de la manera más fría y más inicua.

¡Cuántas viejas hay que viven y no sirven más que para sufrir y ella tan jóven, tan pura, tan hermosa ¡ha muerto!

Ha muerto á los quince años, cuando todo para ella era luz, belleza y poesía. ¿Que consuelo me queda? Me queda el consuelo de creer que descansa en la mansión de los justos y que allí se pasa los días y las noches recitando los amorosos versos que no ha mucho tiempo me recitaba.

OSCAR VOLIER

## Noticias locales

### Nos alegramos

Como recordarán nuestros lectores, días atrás nos ocupamos desde las columnas de este periódico, sobre el hecho de que el Sr. Estela, Diputado Provincial por el partido de Menorca, no obstante de figurar elegido por el partido republicano de Mahón, aquí en Palma hacía causa común con nuestros encarnizados enemigos; los fusionistas, por lo que nos creímos en el deber de dar la voz de alerta á nuestros correligionarios de la indicada isla.

Con este motivo, un caracterizado republicano mahonés nos escribe diciéndonos; que el señor Estela, nunca ha sido «elegido por el partido republicano» le aquella isla, como tampoco lo será esta vez, pues los republicanos mahonés han acordado el retraimiento y si el señor Estela sale diputado, se deberá á que conservadores y fusionistas han hecho un pacto, por el cual los primeros se comprometen á votar á los señores Rius y Olivas de Ciudadela y Canals y Estela.

Mucho nos satisface así haya sucedido, pues de lo contrario habría sido suma debilidad en nuestros correligionarios de Mahón, haber dado sus sufragios á favor de un hombre que podrá ser todo lo que quiera en política, menos republicano.

Aleccionados por la larga experiencia de tantos años, hemos aprendido á conocer quienes son de Pablo y quienes son de Cefas y estamos dispuestos á no tolerar sigan ni por un momento más dándose las de republicanos aquellos que son monárquicos á macha martillo.

Fuera caretas y que cada mal se presente así como es.

### Buen augurio

Las Cortes se han abierto y tanto en el Senado como en el Congreso, ha habido fuertes altercados y no pocas violentísimas discusiones.

El ex-miliciano Sagasta, cuyo hombre funesto lleva la dirección de un partido donde se aloja la *delirius* de la sociedad española, por temor á que el pueblo no se entere de ciertas

cosas, ha hecho que sus disciplinadas mayorías de *fantoches de cartón* votasen en pro de que las sesiones sean secretas.

Bien hace el pillín de Sagasta; pero tenga en cuenta ese desdichado diablo, que en los sagrados libros se dice: que no hay nada oculto que no tenga que ser descubierto.

¿Quieren los fusionistas tener las sesiones secretas para que el pueblo no se entere de las traiciones y villanías hechas al pueblo español, por el partido fusionista? Héganlo asísi pueden; pero tengan presente que por muy secretas que las tengan, el pueblo se enterará de todo lo que sea necesario, y aun en el caso de no enterarse, no sería esto óbice para que el pueblo indignado de tanta farsa, traición y engaño, se disponga para acabar de un solo golpe con los que á tan extrema situación nos han conducido.

El día de la liquidación está cerca; es cuestión de breve tiempo y para tal día emplazamos á los fusionistas, verdaderos verdugos del pueblo español, quienes han venido comerciando con el oro y la sangre de los hijos de la pobre y desdichada España. ¡Guerra á muerte á los fusionistas! La palabra fusionista es sinónima de pillo y ladrón.

¡Mueran los fusionistas!

¡Viva los hombres honrados!

### Los baños de la Portella

Estos días han empezado ya á desmontarse los indicados baños.

De seguro que por-as serán las ganancias obtenidas durante este verano por los dueños de los referidos baños, pues el chaparrón fusionista que sobre nosotros ha venido cayendo, ha sido la causa que no sintiéramos otro calor que el que produce la indignación ante la inaudita osadía y desperpajo de que tanto vienen haciendo gala los fusionistas, quienes nos han conducido á la desesperación y á la miseria.

### Repatriados para Palma

Según se dice el señor Gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del de Santander, anunciándole haber salido de aquella ciudad para Palma siete soldados repatriados naturales de estas islas.

### Ingreso en caja

El ingeniero D. Pedro Garau ha ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento, las siete mil y pico de pesetas, importe de las cantidades cobradas á cuenta de los trabajos del plano de Palma, que tenía encargado y cuyo contrato fué rescindido.

Según dice uno de nuestros colegas, trabajo costó al Sr. Garau para que el ingreso pudiera efectuarse, lo que contrasta notablemente con la prisa que tiempo atrás le daban los fusionistas, para que dicha cantidad fuese devuelta.

¡Cuanta mudanza en un día!

### Sifones

Estos días una brigada de operarios del Ayuntamiento, se ocupa en colocar los sifones de la nueva cañería de la calle de San Jaime, los que serán utilizados en caso de incendio, ó cuando necesidades perentorias lo exijan.

### Sobre el gas

Nuestro colega «La Almudaina» dice que el miércoles por la mañana se reunió en el despacho del señor Alcalde la Comisión especial encargada de dictaminar acerca de la cuestión que el Ayuntamiento tiene pendiente con la sociedad del gas.

Asistieron á dicha reunión los señores Sureda, Font, Esteve, Mulet, Sbert y el Alcalde como presidente, los cuales hicieron un detenido estudio del asunto, quedando en reunirse de nuevo el sábado próximo para tomar acuerdo definitivo, y el dictámen que se formule, será presentado en la sesión del lunes á la deliberación del Ayuntamiento.

Se nos asegura también que la Junta Directiva de la Sociedad del Gas, ha nombrado una comisión de su seno compuesta de los señores D. Eusebio Pascual, D. Francisco Rosselló y don Ernesto Canut, con objeto de que estudien también el asunto.

Parece que se sienten deseos de que ambas comisiones celebren una entrevista con objeto de deslindar de una vez los derechos del Ayuntamiento y los de la Empresa.

### Sociedad disuelta

Según dice uno de nuestros colegas locales, ha quedado disuelta «La Caridad Palmesana»

forense», cuya asociación desde hace diez años venía funcionando.

No es extraño así suceda, pues debido á la absoluta carencia de trabajo, cuyo beneficio debemos agradecer á los fusionistas, pocos son los trabajadores que puedan no tan siquiera pagar su cuota como sócio, sino lo que es peor aún, no pueden comer.

Bueno es que los electores tengan presente los beneficios recibidos de los fusionistas, para que ni tan solo un elector deje el próximo domingo de ir á votar á esos malditos liberales dinásticos ó siervos del gran cacique Ribot.

### Visita de inspección

El martes por la tarde salió para Alcudia el médico de la Junta provincial de Sanidad, Sr. Munar, con objeto de girar una visita de inspección á los terrenos encharcados del término de la indicada villa.

### Trasporte de cañones

Anteayer por la mañana la locomovil del Parque de Artillería de esta plaza se ocupaba en transportar desde el Cap Enderrocot á esta ciudad, la gruesa artillería que provisionalmente se había emplazado en aquel sitio.

### Madrid Cómico

Festivo y completamente entretenido es el número último de la revista cuyo nombre encabeza estas líneas.

Su curiosa sección de Guignol, con reproducción en dibujos y fotografías de sus muñecos y funciones, ha de llamar poderosamente la atención.

Como dibujos sobresalen los de Miró, Marín, Ramon Casas, Xandaró, Gascón, Cilla, etc. etc.

Su parte literaria es esmerada con un curioso é intencionado «Palique de Clarín», con crónica de Taboada, con la eterna gracia con que nos tiene acostumbrados; un artículo sobre cosas de Teatro de Felipe Pérez y González, y el de Jacinto Benavente titulado «La senda del amor» de corte mod-roista.

Sobresalen también los artículos y las poesías de Tomás Carretero, Adolfo Rios, Cuéllar, etc. etc.

Es un número aménisimo.

### Noticias Marítimas

A las diez y media de esta mañana ha fundado en nuestro puerto procedente de los de Valencia é Ibiza el vapor «Unión» siendo portador de 22 sacos de correspondencia y pesaje de ambos puntos.

En él han venido, el nuevo abogado fiscal, recién nombrado para esta Audiencia, y el primer teniente de Cazadores D. Natalio Gomez, procedente del ejército de Cuba.

Entre la carga figuraba 300 sacos arroz, varios bultos de melones 3 fardos de lana sucia y 22 bultos de mercancías diversas.

Poco después lo ha verificado, procedente de la isla de Cabrera el vaporcito de su nombre.

Además del pasaje y correspondencia ha sido portador de gran cantidad de pescado, el cual será embarcado seguramente en el vapor de esta tarde con destino á Barcelona.

Ayer tarde llegaron á nuestro puerto la polacra goleta Anita procedente de Barcelona con cargamento general y la polacra redonda «Isidra» procedente de Denia con cargamento de lastre.

Este buque se amarró en la escollera de la dársena frente á la Lonja, en donde se le practicarán importantes reparaciones en el casco y arboladura.

## Se Alquila

Una Casa, calle de Baños de mar, en el Terreno.

—Un local calle del Matadero núm. 5, sirve para Coladuría, Cochera ó para Fábrica.

—Un piso en el Pont d' Inca con balcon á la carretera y á la vía férrea.

Informarán: Calle Galera núm. 20, Droguería.

## Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Série B.

### ANUNCIO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el quinto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série B, el día 15 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias Série B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas extrayéndose del globo dos bolas las que determinarán las dos centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 2 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.493 bolas sorteables, deducidas ya las 7 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un lotario, según lo previene el inciso quinto del preclito artículo 2.º del Real decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 6 de Septiembre de 1898.—El Secretario accidental, Gustavo Lleo.

## CARRERA DE LEYES

Un doctor en Derecho, Abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio, explicaría las asignaturas de su facultad, ó preparatorio de Filosofía, á un número limitado de alumnos (dos á lo sumo) Informes.—San Felio, 7, entresuelo.

## Colegio de Santa Teresa

### Pont d' Inca

Se admiten internos y semi-internos, combinándose las idas y venidas de estos últimos con los itinerarios del Ferro-carril.

Cualquier alumno de 2.ª enseñanza que desee matricularse en este Establecimiento, debe hallarse en el mismo antes del 30 de este mes.

Atendido el cambio de nacionalidad de Cuba y Puerto-Rico, se abrirá en 1.º de Octubre una clase práctica de Inglés para los alumnos de contabilidad.

Los resultados del último curso son:

Sobresalientes. . . . . 36

Notables. . . . . 26

Buenos. . . . . 23

Aprobados. . . . . 17

Suspensos. . . . . ninguno

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

### Agencia Mencheta

Madrid 7 5'30 t.

En la sesión de hoy del Senado, el general Weyler defendió, al ejército, dirigiendo algunas censuras al conde de Almenas.

Este le replicó con dureza: No me asustan los entorchados.

Intervinieron en la cuestión los señores marqués de Estella, Lopez Dominguez y otros.

Madrid 7 5'40 t.

En la sesión del Congreso los republicanos presentan una proposición de censura contra el protocolo.

El señor Sagasta pide que la sesión sea secreta.

Los republicanos protestan y desalojan las tribunas.

Madrid 7 9 n.

Los ministros se reunieron en el Congreso después de terminar la sesión, seguramente con el objeto de cambiar impresiones acerca del resultado de las sesiones de ambas cámaras.

Dijeron que se habían ocupado de la repatriación de los soldados de Filipinas.

Los ministros se muestran reservados.

Madrid 7 9'10 n.

Al finalizar la sesión del Senado, recalcó el señor conde de Almenas, calificando de deshonrosa la capitulación de Santiago.

Además sostuvo cuanto había dicho.

El señor Auñón le recomienda que tenga prudencia.

El conde de Almenas sostuvo también que el general Weyler no terminó la guerra.

Las fuerzas del general Weyler, añadió, incendiaban los campos destruyéndolo todo, y Weyler decía: No terminaré la guerra pero acabaré el país.

Madrid 7 9'30 n.

Las minorías reunidas en sesión, han acordado continuar unidas para las defensas de los derechos parlamentarios.

Mañana se reunirán nuevamente para acordar la conducta definitiva que deben seguir.

Madrid 8 11'50 n.

El señor Sagasta despachó con la Reina, haciéndole un relato extenso de la jornada parlamentaria de ayer.

El señor Sagasta reunirá al gobierno esta tarde á las seis.

Dúdase de la actitud del señor Silvela.

No hay nada respecto á la dimisión del señor Leon y Castillo. Este marchará París, cuando su hijo haya terminado los exámenes.

Madrid 9 2'30 m.

Contra lo que se nos había asegurado resulta inexacto que el señor Conde de Romanones haya presentado la dimisión de su cargo; así lo ha dicho el interesado al señor Sagasta.

Los amigos del señor Canalejas han dicho que si se acordara que la proposición presentada por éste debe discutirse en sesión secreta, se retraerán de asistir hoy á la sesión.

## Variedades

### Renan (1823—1892)

La publicación de «La Vida de Jesús», de Renan, produjo una conmoción universal.

Más que todo, aquella emoción fué engendrada por la magia del estilo del autor, que supo pintar de una manera nueva y original, llena de poesía y de encantos, bien que manteniendo el carácter divino del protagonista, historia evangélica.

Posteriormente, el espíritu de Renan sufrió una gran evolución en sentido científico y naturalista.

Con su gran erudición ha dado un golpe de muerte al milagro, afirmando que, ni ahora ni nunca, el mundo ofrece señal alguna positiva de que obren en él sino causas naturales y explicable, sin que haya rastro alguno de lo sobrenatural.

Así, el que comenzara su carrera estudiando en un seminario, acabó abrazado al positivismo, y viviendo en íntima compenetración científica con el insigne químico Berthelot.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VAPORES-CORREOS

**SALIDAS.**—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).  
**ENTRADAS.**—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca.**  
 De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES  
 DE  
 MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que registra desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

## LA PAJARITA

Antigua casa **MULET** fundada en 1834

SAN NICOLÁS, 6--SAN NICOLÁS, 6--SAN NICOLÁS, 6

Chocolates y comestibles finos-Cafés tostados diariamente

SERVICIO A DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo por todo su valor las que no se hayan despachado.

### J. MULET Y COLLA

San Nicolás, 6-San Nicolás, 6-San Nicolás, 6

## DEPOSITO DE CAL

DE LA GARRIGA - RASA

Sindicato 126 y Miró 2

Se sirve a domicilio al precio de pesetas 5'60 la carretada.

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires	98, 2 t	7 m.
S'Arroçó,	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig'uent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá,	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Campos,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Sansellas,	F. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.

### ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.—  
 TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

**SANDALO SOL**  
 ESENCIA PURA de SANDALO  
 con SALOL  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,  
 se curan seguramente con  
**PERLAS antisépticas SOL**  
 a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL**  
 con hipofosfitos SOL  
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

## Tratamiento de la diabetes

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

**PIANOS** Son los mejores  
 Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años a cinco duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

## VIAJE DE RECREO a las maravillosas

### CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50, pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

**NERVIOS NERVIOSAS**  
 Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, 11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimiento's insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras.—En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.